Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2026)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
Departamento: Quimica
Area: Quimica Fisica

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
HIGIENE Y SEGURIDAD	LIC. EN BIOTECNOLOGÍA	7/17	2026	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FILIPPA, MAURICIO ANDRES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MERCADO QUIROGA, CAROLINA ROXANA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
03/08/2026	19/11/2026	15	45

IV - Fundamentación

Generar un conocimiento inicial del sistema jurídico, de modo tal de crear una mentalidad jurídica, que permitirá a los futuros profesionales, desenvolverse a la hora del estudio y aplicación de las normas específicas laborales, de higiene y seguridad y de riesgos del trabajo.
Será la tarea docente, el muñir al estudiante de una capacidad analítica, que le permita hacer uso de las herramientas legales, como la 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, su Decreto Reglamentario 351/79, como también las distintas resoluciones dictadas por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, imprescindibles para la solución de conflictos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Analizar en forma introductoria los principios generales de las normas del derecho del trabajo.
- Conocer e interpretar básicamente el régimen jurídico de las relaciones laborales en la empresa, de la prevención de riesgos laborales y de la administración de residuos peligrosos que se generan.
-Introducir al alumno en el ejercicio ético de la profesión.
- Abordar en forma conceptual y práctica el estudio del derecho Laboral para encontrar de los objetivos formales que animan el concepto de seguridad y de higiene, tomando al hombre como ser social y como el destinatario último de las normas.
- Entender y aplicar las disposiciones que integran la Legislación laboral y de prevención de riesgos laborales.

VI - Contenidos

Tema I

INTRODUCCIÓN LEGISLATIVA: Historia de la Seguridad Industrial
Estado actual de la legislación. Seguridad Industrial en la República Argentina. Convenios Internacionales promulgados por la república Argentina: Obligaciones de los Estados partes de los Organismos y/ u Organizaciones Internacionales.
Tema II
MARCO NORMATIVO de la SEGURIDAD e HIGIENE en el TRABAJO:
Ley 19.587 sobre Higiene y Seguridad en el trabajo y decreto reglamentario 351/79: Objetivos y ámbito de aplicación. Descripción de los capítulos de ley. Decreto 1338/96
Tema III
RIESGOS LABORALES: ley 24557 sobre riesgos del trabajo (LRT), (Actualizada por decreto 1278/2000): Análisis, objetivos y ámbito de aplicación. Fundamentos y evolución de la protección de la seguridad y la salud en el trabajo. Contingencias y Situaciones Cubiertas.
Relación Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) – Empleador - Empleado: Derechos, deberes y Prohibiciones de las partes. Riesgo y principio de precaución – antecedentes y prevención.
Tema IV
RIESGO Y PREVENCIÓN DE RIESGO EN EL TRABAJO Definición y diferencias de Peligro y Riesgo. Definiciones de Riesgo Químico, físico, biológico y Psicosociales. Definiciones de accidentes e incidentes. Definición de procesos para la disminución de riesgos en el laboratorio. Ley de riesgo. Creación del sistema de seguros de riesgo en el trabajo. Leyes naciones en la materia. Accidentología
Tema V
RESIDUOS PELIGROSOS: Ley 24051 y decreto reglamentario 831/93: Generación, manipulación, transporte y tratamiento La Ley IX-0335-2004 (y su Dto. Regl. Nº 3105 -MMA-2009) de la Provincia de San Luís: regula la manipulación y tratamiento de Residuos Peligrosos
Tema VI
SEGURIDAD BIOLÓGICA Principios básicos y definiciones. Valoración del riesgo biológico, principios básicos de prevención. Categorización y caracterización de los Laboratorios de riesgos 1, 2, 3 y 4. Contención del riesgo, barreras primarias y secundarias. Descripción de Equipos para Seguridad Biológica clase I II III y IV. Normas generales de seguridad biológica.
Tema VII
ETICA DE LA PROFESION: Valores personales en el ejercicio de la profesión. Responsabilidad legal y social. Definición de las Actitudes humanas. Definición de Ética y Moralidad. Definición de valores técnicos, intelectuales, sociales, estéticos y morales. Definición de códigos de ética profesionales y su influencia en el ejercicio de la profesión

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Análisis de las respectivas leyes y sus aplicaciones.
Monografía sobre cualquiera de los temas desarrollados

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de PROMOCIÓN: El alumno aprobará por este régimen, cuando haya asistido al menos al 80 % de las clases y haya aprobado con un 75 % el exámen global integrador de la asignatura donde deberá defender los criterios empleados en el desarrollo de los mismos.
Régimen REGULAR: El alumno aprobara este régimen cuando haya asistido al menos al 60 % de las clases y haya aprobado el examen global integrador de la asignatura con un 65 %.
Régimen de EXAMINACIONES DE ALUMNOS REGULARES. El alumno debera rendir un examen escrito integrador, multiple opcion, debiendo tener al menos un 70% de opciones correctas para su aprobacion.
Régimen de EXAMINACIONES LIBRES. El estudiante que en condición de libre, se presente a rendir la Asignatura, deberá presentar 48 hs. antes del examen una monografía original en algún tema de la materia y defender la misma en forma oral. Luego deberá defender en forma oral el resto de los contenidos de la asignatura.
Bajo todas las modalidades, se evaluará de manera completa el dominio y la capacidad de integración alcanzada por el estudiante

IX - Bibliografía Básica

[1] 1]-Ley 19.587 – Higiene y Seguridad en el Trabajo sus modificatorias y decretos reglamentarios.

[2] [2]-Decreto 351/79 – Reglamentario de la Ley 19.587.
[3] [3]-Ley 24.557 – Riesgos del Trabajo sus modificatorias y decretos reglamentarios
[4] [4]-Ley 24.051 – Residuo Peligrosos sus modificatorias y decretos reglamentarios.
[5] [5]-Ley IX-0335-2004 Provincia de San Luis de Residuos Peligrosos.
[6] [6]-Legislación sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo Ing. Néstor Adolfo Botta. Red Proteger.
[7] [7]-Anteproyecto de Reforma de la ley de Riesgos del Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
[8] [8]-Ley 25.212 - Pacto Federal del Trabajo.
[9] [9]-Ley de Riesgos del Trabajo – Comentada y anotada con Jurisprudencia. Alvarez Chavez – Editorial Garcia Alonzo.
[10] [10]-Manual de Seguridad para operaciones de laboratorios de biotecnología. Univ. Politecnica de Valencia.
[11] [11]-Manual de bioseguridad en el Laboratorio. Organización Mundial de la Salud, 3ra edición, World Health Organization,
[12] 2005.
[13] [12]-Ley 26247 Armas Químicas. 2007.
[14] [13]-Decreto del PEN 920 de 1997.

X - Bibliografia Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

En caso que sucedan, se tomaran en cuenta lineamiento definidos por organismos oficinales o la Facultad a traves de su area academica, siempre dando como prioridad a la continuidad academica de los estudiantes y en cumplimiento de los objetivos del curso.

XIV - Otros